

**ACUERDO MARCO DE
COLABORACION
ENTRE
EL CONSEJO DE
ADMINISTRACION
DEL FONDO FIDUCIARIO PARA
EL DESARROLLO DEL PLAN DE
INFRAESTRUCTURA
PROVINCIAL
Y
EL H. TRIBUNAL DE CUENTAS
DE LA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

MAYO 2016

INFORME DE AUDITORIA

Señor Secretario de Auditorías Financieras y de Proyectos de Inversión:

Conforme el Acuerdo Marco de Colaboración celebrado el 13 de Agosto de 2014 entre el Consejo de Administración del Fondo Fiduciario Para el Desarrollo del Plan de Infraestructura Provincial y el H. Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, presentamos Informe de Auditoría de los Ingresos Transferidos al Fondo Fiduciario, provenientes de los Impuestos Energéticos Provinciales referidos al Decreto-Ley N° 7290/67, Decreto-Ley 9038/78, y Ley 8474, por el mes de mayo del Ejercicio 2016.

ALCANCE

La auditoría se orientó a verificar las transferencias bancarias efectuadas desde las cuentas recaudadoras de Impuestos Energéticos conforme la normativa citada up-supra, hacia la cuenta bancaria 4493/0 cuya titularidad recae sobre el Fondo Fiduciario de Infraestructura Provincial.

OBJETO

La presente auditoría tiene como objeto verificar la correcta y oportuna transferencia al Fondo Fiduciario de Infraestructura de la Provincia de Buenos Aires del 15% de la totalidad de la recaudación proveniente de los Impuestos Energéticos Provinciales, que devienen del Decreto-Ley N° 7290/67, Decreto-Ley 9038/78 y Ley 8474.

CRITERIOS IDENTIFICADOS

El presente informe versa sobre el efectivo cumplimiento del artículo 3.II.c) de la Ley Provincial N° 12.511, y en concordancia con el

Objeto expuesto en el apartado anterior, utilizamos como fuentes de análisis la siguiente documentación:

- a) Resúmenes Bancarios de las cuentas N° 47/5, 582/1 y 631/2, recaudadoras de impuestos energéticos derivados de la normativa citada en el Objeto del presente informe, correspondiente al mes de mayo del ejercicio 2016.
- b) Resúmenes Bancarios de la cuenta N° 4493/0, correspondiente al Fondo Fiduciario para el Desarrollo del Plan de Infraestructura Provincial, por el mes de mayo del ejercicio 2016.

HALLAZGOS

Del examen y análisis de la totalidad de las cartillas bancarias de las cuentas recaudadoras N° 47/5, 582/1 y 631/2 correspondientes al mes de mayo del ejercicio 2016, se determinó que la recaudación, en concepto de impuestos energéticos provinciales, ascendió a la suma de **\$ 139.113.390,54** (PESOS Cientos Treinta y Nueve Millones, Ciento Trece Mil, Trecientos Noventa con 54/100). Sobre dicha base se calculó el porcentaje (15%) a ser transferido al Fondo Fiduciario de Infraestructura de la Provincia de Buenos Aires, arrojando un valor de **\$ 20.867.008,58** (PESOS Veinte Millones, Ochocientos Sesenta y Siete Mil, Ocho con 58/100). Paralelamente, se verificó en las cartillas bancarias de la cuenta 4493/0, perteneciente al Fondo Fiduciario, los fondos transferidos desde las cuentas recaudadoras por impuestos energéticos, totalizando los mismos **\$ 20.867.008,60** (PESOS Veinte Millones, Ochocientos Sesenta y Siete Mil, Ocho con 60/100). La comparación entre los valores percibidos por el

Fondo Fiduciario Para Obras de Infraestructura de la Provincia de Buenos Aires, y los que correspondía transferir conforme lo ingresado en las cuentas recaudadoras de impuestos energéticos provinciales durante el mes de mayo ejercicio 2016, arroja una diferencia de \$ - 0,02, respondiendo la misma a operaciones de redondeo

Los hallazgos descriptos en el párrafo precedente se ilustran en los anexos Nros. I, II, y III, que forman parte integrante del presente.-

III) DICTAMEN:

En nuestra opinión el Banco Provincia de Buenos Aires, no adeuda al Fondo Fiduciario de Infraestructura suma alguna en concepto de transferencia del 15 % de la recaudación de impuestos energéticos por el mes de mayo del ejercicio 2016.

AUDITORIAS FINANCIERAS Y de PROYECTOS de INVERSIÓN, 21 de junio de 2016.-


Lic. JULIETA PAOLA TEMPORETTI
Of. J. Mayor de Auditorías Financieras
y de Proyectos de Inversión
H. Tribunal de Cuentas


Cr. GUSTAVO LUIS BIANCO
Relator Jefe de Auditorías Financieras
y de Proyectos de Inversión
H. Tribunal de Cuentas



Honorable Tribunal
de Cuentas
Provincia de Buenos Aires

INFORME DE AUDITORÍA

Nº : R-AtSi-201
Revisión: 08
Fecha :02/05/16

 Honorable Tribunal de Cuentas Provincia de Buenos Aires	NOTAS INTERNAS	Nº:R-TpPc-710 Revisión: 04 Fecha: 02/05/16
---	-----------------------	--

LA PLATA, 21 de junio de 2016.-

Sr. Relator Mayor:

Conforme el Acuerdo Marco de Colaboración celebrado el 13 de agosto de 2014, entre el Consejo de Administración del Fondo Fiduciario Para el desarrollo del Plan de Infraestructura Provincial y el H. Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, adjunto Informe de Auditoria de Ingresos correspondientes al mes de mayo de 2016.-



Sr. JUAN CARLOS PETRASO
Secretario de Auditorías Financieras
y de Proyectos de Inversión
H. Tribunal de Cuentas

ANEXO I

CUENTAS RECAUDADORAS

Impuesto Energético MAYO 2016

Fecha	Cuentas Recaudadoras					
	47/5		582/1		631/2	
02/05/2016	160.402,34		88.217,99		0,00	
03/05/2016	143.635,67		78.854,98		21.839,69	
04/05/2016	603.684,27		318.680,02		52.783,18	
05/05/2016	76.241,73		41.942,40		12.087,14	
06/05/2016	743.890,05		409.158,95		125.152,81	
09/05/2016	215.445,60		71.014,22		9.289.724,26	
10/05/2016	439.128,68		242.959,28		3.842.078,66	
11/05/2016	1.655.755,46		825.639,06		0,00	
12/05/2016	1.711.211,71		566.423,77		0,00	
13/05/2016	9.052.044,44		5.095.045,31		0,00	
16/05/2016	64.889.513,10		36.120.086,37		0,00	
17/05/2016	241.471,68		132.808,71		0,00	
18/05/2016	888.103,48		488.485,00		0,00	
19/05/2016	7.752,31		461,06		0,00	
20/05/2016	22.914,41		12.602,93		0,00	
23/05/2016	2.032,31		1.117,77		0,00	
24/05/2016	953,01		524,15		0,00	
26/05/2016	188.024,93		103.412,48		0,00	
27/05/2016	5.408,29		2.974,58		0,00	
30/05/2016	8.343,57		4.589,29		0,00	
31/05/2016	26.115,89		23.653,55		59.000,00	
	81.082.072,93		44.628.651,87		13.402.665,74	

ANEXO II

**ANALISIS
MENSUAL**

ANALISIS MENSUAL

Mayo 2016

AÑO 2016	PESOS					
	CUENTAS RELACIONADAS			TOTAL	15%	BAPRO 4493/0
	47/5	582/1	631/2			
may-16	81.082.072,93	44.628.651,87	13.402.665,74	139.113.390,54	20.867.008,58	20.867.008,60
TOTAL	81.082.072,93	44.628.651,87	13.402.665,74	139.113.390,54	20.867.008,58	20.867.008,60
						DIFERENCIA
						-0,02
						-0,02

ANEXO III

CUADRO COMPARATIVO

CUADRO COMPARATIVO
TOTALES MAYO AÑO 2016

CUENTAS	RECAUDADO	15%	TRANSFERIDO	DIFERENCIA
PESOS	139.113.390,54	20.867.008,58	20.867.008,60	-0,02
TOTAL	139.113.390,54	20.867.008,58	20.867.008,60	-0,02